



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Marco de Planeación del Programa Fortalecimiento
2008-2012 de:
Facultad de Derecho





Elaborado por

Lic. Fernando Sánchez Lárraga
Director

Lic. José Martín Gaytán Romero
Secretario General

Dr. Antonio Leija Martínez
Jefe de la Unidad de Posgrado

C.P. Norma Leticia Villanueva Contreras
Coordinador Administrativo

ISC. Liliana Mata Pérez
Encargada de cómputo Administrativo y profesor asignatura

ISC. Cuauhtémoc Gustavo Olvera Hernández
Encargado de TIC's y profesor asignatura

Ing. Gerardo Javier Vilet Espinosa
Jefe de la División de Informática.
Asesor de la Comisión PIFI Institucional



Actualización de la Planeación en el Ámbito de la DES

Misión y visión de la DES

Dentro de la misión de la DES se tienen como principios esenciales la formación de profesionistas en la ciencia del derecho, se proyecta que al año 2012, se adapte la misma con los cambios que actualmente presente la estructura jurídica de la sociedad, y que ya han sido adoptados desde el punto de vista constitucional.

La visión de la DES a mediano plazo es el compromiso de crear en sus egresados auténticos agentes de cambio social en aras de formar nuevas generaciones de juristas que mejor contribuyan a la realización de los fines de la ciencia, arte y práctica del derecho con profundo sentido humano, tanto en el nivel de licenciatura como en los diversos PE de posgrado, a través de planes de estudios acreditados con objeto de acceder al PNP y en el nivel licenciatura mediante la acreditación de la carrera.

Marco de planeación

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
	FORTALECER LA CAPACIDAD ACADÉMICA					
1	Planta académica					
	Contar con una planta académica actualizada y fortalecida con PTC's de acuerdo a la misión y visión de la DES.	1.	Fortalecimiento de la planta docente de la DES Así como propiciar el cierre de brechas existentes en la DES. Incorporar nuevos PTC's a la DES		1	Convocatoria publicada en febrero de 2008 para ocupar las plazas requeridas de PTC.
				2	Solicitar ante la instancia correspondiente la contratación de nuevas plazas para Posgrado de acuerdo a la autoevaluación realizada.	
		2.	Fomentar la capacitación de los profesores para obtener un grado académico superior a la licenciatura. Incentivar a los docentes que poseen estudios de posgrado concluidos para la obtención del grado correspondiente.		1	Cursos de actualización pedagógica y en las áreas de especialidad de la planta docente, participación de los integrantes de las DES en eventos nacionales e internacionales (talleres, coloquios, congresos y seminarios).
2	Cuerpos Académicos					
	Consolidación de los CA's de la DES Fomentar la creación entre los PTC's de nuevos CA's.	1.	Integración de los PTC a los CA's. Generación de productos de investigación. Integración de los CA's a redes nacionales e internacionales en materia jurídico social.		1	Con base en la convocatoria los nuevos PTC quedarán adscritos automáticamente al CA de su especialidad y reestructuración de los CA para incrementar la participación de los PTC y actualizar



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
						las LGAC.
		2.	Divulgación de las investigaciones generadas por los CA's y promoción para la participación en las redes nacionales de investigación. Creación de nuevas LGAC.		1	A través del Departamento de Publicaciones difundir los resultados obtenidos por los CA.
					2	Compartir trabajos de investigación en coparticipación con otras IES. Implementar el uso de nuevas tecnologías, como auxilio en el trabajo en redes académicas. Fomentar la participación de los CA's en la gestión de la DES.
3	Cierre de brechas de capacidad académica					
	Planeación del trabajo académico de la DES de acuerdo a las necesidades de esta. Planeación y evaluación de la entidad académica para la acreditación del programa.	1	Unificar el nivel académico de las investigaciones realizadas por los CA y la incorporación de nuevos PTC's con perfil deseable para cubrir las plazas vacantes, así como elevar el nivel académico de los profesores de la DES.		1	Promover las publicaciones arbitradas e intercambio de experiencias académicas y equilibrar el trabajo colegiado de investigación de los CA
				2	Gestionar las nuevas plazas de PTC a través de convocatorias públicas, y distribuir la jornada de trabajo de los PTC, de acuerdo a las necesidades de la DES	
				3	Promover entre profesores de la DES, la continuidad de estudios en el ámbito académico y pedagógico	
				4	Participación del personal docente de acuerdo a su perfil profesional en congresos, talleres, cursos, diplomados.	
	FORTALECER Y/O MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA					
1	Atender las recomendaciones de los CIEES u Organismos Acreditadores					
	Lograr una DES reconocida por su calidad académica. Ser una DES reconocida por la competitividad de sus egresados. Consolidar una DES reconocida por la pertinencia de sus egresados	1	Mantener el nivel 1 otorgado por los CIEES, en el año de 2006. Fortalecer los PE de licenciatura y posgrado. Obtener la acreditación de los PE's ante los organismos correspondientes.		1	Atender las recomendaciones de los CIEES y fortalecer el trabajo académico y administrativo de la DES
				2	Incentivar a los PTC para que logren su registro ante PROMEP y reestructuración de los CA, para fortalecer los nuevos proyectos de la DES	
				3	Incrementar índices de Eficiencia Terminal y de Titulación	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
					4	Equipamiento de nuevos espacios, en apoyo al estudiante, creación de salidas de emergencias, en caso de siniestro
					5	Reestructuración del planes de estudios de la DES
2	Mejorar la calidad de los posgrados					
	Plan de mejoras de acuerdo a la autoevaluación COMEPO-CONACYT-UASLP Adscripción de profesores con plaza PROMEP, para integrar la planta docente Generación de LGAC de acuerdo a objetivos académicos de la DES Integrar los PE a la red nacional de posgrado	1	Reconocimiento del los PE's por PNP		1	Gestionar ante las autoridades correspondientes el otorgamiento de un presupuesto independiente
				2	Desarrollo de actividades académicas para autofinanciar los PE, limitar la inscripción de alumnos a los PE de acuerdo a la clasificación de programas de calidad de la SEP	
		2	Fortalecer los departamentos de Seguimiento de egresados y titulación, para que cumplan con los requisitos de calidad fijados institucionalmente así como la actualización de los PE's		1	Implementar cursos propedéuticos y la obligatoriedad de presentar el examen EXANI III
				2	Crear grupos de asesoría de tesis, para el seguimiento de los trabajos de investigación, dotar de infraestructura el departamento de seguimiento de egresados y revisión continua de los PE para su vinculación con el sector productivo	
3	Mejorar la pertinencia de los PE					
	Agilizar la revisión de la curricular del nuevo PE de la DES, para hacerla pertinente con las reformas constitucionales recientemente publicadas. Incrementar la relación de la DES con los sectores jurídicos de la sociedad Implementar enfoques innovadores en el ejercicio académico	1	Reestructuración integral del PE y fortalecimiento de la vinculación de la DES con los sectores productivos, de estado y nacionales. Creación de nuevos proyectos con enfoque educativos orientados a la "Solución por Casos"		1	Continuar con el trabajo de la comisión para la reestructuración del plan de estudios
					2	Fortalecer el proyecto de seguimiento de egresados
					3	Ofertar opciones de educación continua a la sociedad .Promover las publicaciones de la DES entre distintos sectores de la sociedad y la colaboración de la DES con proyectos sociales
						4
4	Internacionalización y vinculación					
	Desarrollar por parte de la DES la vinculación en ámbito nacional e	1	La DES a través de la secretaría académica desarrollara una nueva curricula con contenidos que		1	Trabajar en el intercambio de información tanto de contenidos académicos como de procedimientos



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
	internacional		faciliten al alumno el intercambio con programas del extranjero.			administrativos, con instituciones nacionales y extranjeras
5	Análisis de brechas de competitividad académica					
	Promover la integración de los PTC en el funcionamiento de la DES Fortalecimiento la organización y la planeación de la DES	1	Incrementar el grado de participación de los PTC en el cumplimiento de los objetivos de la DES		1	Distribución de carga horaria de los PTC de acuerdo a las necesidades de la DES
					2	Planeación de trabajo por objetivos e involucrar a los PTC en las actividades académicas de la DES
		2	Fortalecer el trabajo que se viene desempeñando en los distintos departamentos de la DES		1	Capacitar al personal de los departamentos en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al desarrollo de sus actividades y apoyar a los distintos departamentos con tecnologías de información y comunicación (TIC)
	IMPULSAR Y/O FORTALECER LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES E INNOVACIÓN EDUCATIVA					
1	Nuevos modelos de enseñanza					
	Establecer el estudio de casos para el desarrollo de los programas Establecer un sistema de créditos para mejorar sistema de planeación y evaluación Establecer un modelo de bloques de especialización o acentuación	1	Acercar al alumno a una práctica más real de su disciplina, con la oportuna actualización de los programas		1	Elaboración y compara de antologías de casos
					2	Equipamiento de aulas y ampliación de capacidad eléctrica
		2	Hacer un programa de estudios más flexible, facilitando la movilidad estudiantil		1	Evaluar los contenidos programáticos
					2	Realizar un acercamiento real con los empleadores desarrollo profesional del egresado
					3	Gestión de nuevos convenios de intercambio con otras universidades que apliquen modelos de enseñanza similares a esta DES
2	Tutorías					
	Ofrecer a los alumnos de la DES, apoyo en su formación académica a través del departamento de tutorías Tener profesores tutores con los conocimientos necesarios y de calidad, para desarrollar esta función	1	Contribuir al mejor aprovechamiento de aprendizaje del alumno, donde los profesores tutores tengan habilidades de calidad para el desarrollo eficaz de las funciones que implican las tutorías		1	Ampliar la capacidad de intención a los alumnos de la DES para que participe en el programa de tutorías
					2	Tener la infraestructura necesaria para apoyar al alumno tutorado
		2	Incorporación de nuevos PTC y profesor asignatura al programa de tutorías		1	Involucrar a los PTC, e incentivar a los profesores asignatura para que participen en el programa de tutorías y capacitar al profesor tutor para que



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
						desarrolle habilidades requeridas en los nuevos procesos metodológicos, sobre la asesoría en nivel licenciatura
3	Movilidad					
	Por medio de la movilidad el alumno será capaz de desarrollar criterios de actuación profesional cimentados en aspectos interculturales basados en experiencias propias	1	Desarrollo integral de los estudiantes, por medios de los intercambios académicos haciendo énfasis en el desarrollo de habilidades personales como el lenguaje, para que pueda realizar estudios en otras universidades que no sean de habla hispana		1	Promover entre los estudiantes de mejor promedio, becas para realizar los intercambios académicos
				2	Realizar foros para dar a conocer experiencias de los alumnos que han tenido oportunidad complementar sus estudios en otras universidades	
4	Trayectorias					
	Sistematizar los procesos administrativos de los alumnos	1	Automatizar los procesos administrativos que el alumno debe realizar, para ofrecerle un servicio oportuno de calidad		1	Trabajar a través del SIIA los trámites administrativos que realiza el alumno (Portal de alumnos)
				2	Coordinar con los distintos departamentos de la IES para que, la información que se genere del alumno sirva para brindarle un mejor servicio al alumno a lo largo de su trayectoria académica.	
5	Servicios estudiantiles (PIPS, verano e inmersión de la ciencia, inducción y orientación educativa)					
	Fortalecer el PIPS para ampliar su capacidad de atención Integrar a los estudiantes a la participación en programas de apoyo a su formación como verano de la ciencia, actividades culturales y deportivas	1	Propiciar la interacción entre investigadores y estudiantes, para que este incorpore en su quehacer académico, la investigación científica Detectar a los jóvenes de talento, para su formación en actividades académicas		1	Difundir el programa de actividades entre la población estudiantil
				2	Crear una semana de investigación de la DES para que los PTC muestren a los alumnos sus trabajos de investigación	
				3	Becar a estudiantes con talento, para formar futuros investigadores y apoyar a los estudiantes para que participen en el verano de la ciencia	
		2.	Motivar al estudiante a que se incorpore a los distintos programas de apoyo a su formación académica y difundir entre la población estudiantil, todos los programas del PIPS		1	Estimular a los estudiantes para que se incorporen a programas culturales y deportivos
				2	Equipar con infraestructura necesaria el espacio del PIPS	
	CREAR NUEVA OFERTA EDUCATIVA (NO APLICA)					



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho

Compromisos de la DES. - Metas compromiso 2008-2012

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	7	31.82%	7	20.59%	7	19.44%	7	18.92%	7	18.92%	
Maestría	5	22.73%	11	32.35%	13	36.11%	13	35.14%	14	37.84%	
Doctorado	5	22.73%	15	44.12%	16	44.44%	18	48.65%	18	48.65%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1	4.55%	18	52.94%	19	52.78%	21	56.76%	21	56.76%	
Adscripción al SNI o SNC	2	9.09%	5	14.71%	5	13.89%	12	32.43%	12	32.43%	
Participación en el programa de tutorías	8	36.36%	32	94.12%	37	102.78%	40	108.11%	40	108.11%	
Cuerpos académicos:											
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	0	0.00%	0	0.0%	0	0.0%	0	66.67%	1	33.33%	CA de Derecho Social
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	1	20.00%	1	33.33%	1	33.33%	2	66.67%	2	66.67%	CA's de Derecho Penal y Civil
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	4	80.00%	2	66.67%	2	66.67%	1	33.33%	0	0.00%	
Metas Compromiso de competitividad académica de las DES											
Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:											
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	



**Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho**

Número y % de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	0	0.00%	0	0.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. Especificar el nombre de los PE	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	0	0.00%	0	0.00%	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	1938	100.00%	1915	100.00%	1943	100.00%	1969	100.00%	1975	100.00%	
PE de TSU y Lic. que se crearán	0		0		0		0		0		
Programas educativos de Posgrado:	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Número y % de PE que se actualizarán (especificar nombres)	0	0.00%	1	33.33%	1	33.33%	1	33.33%	0	0.00%	Maestría en Derecho Maestría en Derecho Constitucional y Amparo Maestría en Política Criminal
Número y % de PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	0	0.0%	1	33.33%	1	33.33%	1	33.33%	0	0.0%	Maestría en Derecho Maestría en Derecho



**Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho**

																Constitucional y Amparo Maestría en Política Crimina
Número y % de PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	33.33%				Maestría en Derecho
Número y % de PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	66.67%	1	33.33%						
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.0%	105	100.00%	105	100.00%						
PE de posgrado que se crearán	0			0			1			0			0			Maestría en Ciencia Política
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA																
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA																
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	340	246	72.35%	340	255	75.00%	340	262	77.06%	340	268	78.82%	340	275	80.88%	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	340	182	53.53%	340	191	56.18%	340	220	64.71%	340	182	53.53%	340	188	55.29%	
Tasa de graduación para PE de posgrado	67	25	37.31%	95	40	42.11%	60	33	55.00%	75	41	54.67%	60	48	80.00%	
Otras metas académicas definidas por la DES:																
Meta A																

Nota: El logro de estas metas planteadas, dependen en gran medida de los recursos de que disponga la Institución



Los siguientes objetivos particulares, metas y acciones fueron planteadas por la DES y autorizadas para 2008-2010

Facultad de Derecho					
Nombre del Proyecto: Fortalecer la Capacidad y Consolidar la Competitividad académica de la DES					
Objetivo		Meta		Acción	
1	Consolidar los CA, apoyar la capacidad académica integrando nuevos PTC a la DES, mejorar el nivel de habilitación de la planta docente y mejorar los espacios su quehacer académico	1.1	Consolidar el CA de Derecho social y habilitar al nivel inmediato superior a los CA de Derecho Penal y Derecho Civil	1.1.1	Desarrollar el intercambio entre redes de CA que fomenten y den a conocer el trabajo de los CA e integrar a los profesores visitantes a las actividades de investigación de la DES
		1.3	Desarrollo de competencias y habilidades del personal docente	1.3.1	Cursos de Actualización a profesores de la DES, para el desarrollo de competencias y habilidades
		1.4	Equipar los espacios designados a la academia	1.4.2	Habilitación de los espacios adecuados dentro de la DES para el funcionamiento de dos salas de usos múltiples
2	Mejor desempeño académico a través de la innovación educativa, estudios de trayectoria estudiantil, la implementación de programas de tutoría, incremento de las tasas de egreso y titulación, movilidad nacional o internacional, servicio social, práctica profesional y normativa estudiantil, estudios de egresados y empleabilidad	2.2	Consolidación de los departamentos de tutorías y tesis con la participación de PTC y profesores asignatura. Promover los programas de movilidad	2.2.3	Capacitar a los profesores asignatura para que desempeñen la asesoría de los trabajos de tesis. Actualizar la infraestructura necesaria para el trabajo del departamento
				2.2.2	Seminario de capacitación a tutores con objeto de consolidar la infraestructura técnica y bibliográfica
		2.1	Integrar la información generada por el estudiante por medios de sistemas computarizados. Y habilitar espacios acordes a la innovación educativa	2.1.3	Equipamiento de una sala de juicios orales
				2.1.2	Equipamiento de una sala de usos multimedia
3	Incrementar la competitividad académica a través de la reestructuración del PE de	3.2	Innovación en sistema de enseñanza aprendizaje	3.2.2	Equipamiento en las aulas, con tecnología que ayude a cumplir el objetivo de las DES



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Derecho

Facultad de Derecho				
Nombre del Proyecto: Fortalecer la Capacidad y Consolidar la Competitividad académica de la DES				
Objetivo		Meta		Acción
	licenciatura para que este logre su acreditación de acuerdo a las políticas del organismo acreditador. Atender las recomendaciones de los CIEES	3.1	Obtener la acreditación por parte de la CONFEDE del nuevo PE	3.1.3 Participar en la capacitación para la certificación del PE, que realizarán los evaluadores visitantes a solicitud de la DES